

opinión

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE Y DIRECTOR
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

SUBDIRECTORA EDITORIAL
Siaska S. Salcedo
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
Rafael E. Carles

EDITORES:
Tilcía Elena Delgado y Yasmina Reyes
(Jefas de Información), Lina Vega (Política),
Rafael Luna (Sociales), Nubia Aparicio
(Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales),
Marianella Ferrer (Opinión), Daniel Rodríguez
(Deportes), Abey Saied (Negocios), Ruth
Sánchez (Vivir+), Rolando Rodríguez
(Investigación), Lourdes de Obaldía
(Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía),
Luzmila de Flamarique (Corrección), Mileika
Bernal (Defensora del Lector)

GERENTE GENERAL: Juan Luis Correa
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio
Moltó (Planificación)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCION: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 221-7818
ADMINISTRACIÓN: 2217537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN GRÁFICA]



HISTORIA.

Antecedentes

Carlos Iván Zuñiga Guardia

Es increíble, pero los hechos desagradables que surgen de pronto en la sociedad, encuentran en la historia sus curiosos antecedentes. Si se examinan algunos episodios de la conquista del istmo por los españoles podrían ser considerados como semejantes a los que en la actualidad escandalizan al país o a los que en un pasado reciente conmoveron a la humanidad.

El parangón podría hacerlo luego de leer el libro **Pedrarias Dávila o "la ira de Dios": una historia olvidada**, escrito por la eminente historiadora española M. del Carmen Mena García. Como es sabido en el año de 1514, el nuevo gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, desembarcó en el istmo con 2 mil conquistadores sin otro norte que saciar su sed de oro.

El gobierno de Pedrarias se distinguió por su crueldad en el trato dado a la población indígena, y también por haber estrenado los delitos más repugnantes en perjuicio de la vida, honra y

bienes de los gobernados.

Las acciones y omisiones de Pedrarias y su gente lo exhiben como precursor de los delitos que hoy afectan el equilibrio y la paz social.

El primer ilícito contra la propiedad lo cometió Juan de Tavira, almacenista encargado de la vigilancia y distribución del comestible traído de España. De inmediato el almacenista organizó un mercado negro y de modo oculto vendía los alimentos ganando cuantiosas sumas de dinero. Este primer acto de corrupción -dar las llaves del gallinero al zorro- se ha repetido en el istmo incesantemente a lo largo de las últimas centurias. En este caso el mercado negro cesó porque una mano desconocida prendió fuego a la mercancía.

A renglón seguido Pedrarias Dávila ordenó o consintió que la población española saqueara los depósitos de comida de los indios, por lo cual encontramos en ese despojo el antecedente remoto de todos los saqueos colectivos y en especial los saqueos post-invasión de 1989, con actores de todas las capas sociales.

En otro nivel, ya de carácter mundial, el brutal exterminio que el

gobierno nazista alemán consumió contra la población judía y otras, se repite de modo semejante, pero olvidado, en las ejecuciones en masa que Pedrarias ordenó contra los nativos de Castilla del Oro. Las torturas, el tráfico de esclavos a los que herraban como animales con ferretes calentados al rojo vivo, la extinción de tribus completas, como la de los Cuevas, y las violaciones carnales, sólo son comparadas con las masacres de Hitler en los campos de concentración. Al respecto Mena García especifica que "se torturaba a los indios para que hablasen y luego los asesinaban con una crueldad despiadada, ya fuera ahorcándolos en los árboles, echándolos a los perros para que los despedazaran o lanceándolos desde sus caballos".

La decapitación de Hugo Spadafora encuentra su doblaje espeluznante en el golpe de espada que de un tajo cercenó la cabeza de Vasco Núñez de Balboa, sacrificio igualmente ordenado y presenciado por Pedrarias Dávila.

Junto a Balboa fueron degollados otros cuatro españoles. La cabeza de Balboa, "por orden de Pedrarias,

permaneció clavada en la picota de la Plaza de Acla durante varios días para que sirviera de advertencia a aquellos que osaran a enfrentarse a Pedrarias Dávila, el *Furor Domini* como lo llamara Las Casas". Aquel delito de Pedrarias contra cinco españoles fue perfeccionado en el caso de Spadafora porque la noble cabeza de la víctima panameña permanece en el misterio gracias al juramento de silencio perpetuo de sus autores.

Lo sensible, adicionalmente, es que Balboa era yerno de Pedrarias, lo que significa que Sadan Husein estaba sometido al síndrome de Pedrarias cuando igualmente ordenó la ejecución de sus yernos.

En cuanto a los delitos electorales, Pedrarias Dávila pretendió entrenarlos cuando era gobernador de Nicaragua. En 1530 se convocaron elecciones para alcaldes y regidores en el pueblo de León, y Pedrarias quiso alterar el proceso escogiendo como triunfantes, a dedo, a amigos y familiares. El pueblo se amotinó y evitó la consumación del primer fraude electoral en Centroamérica, pero el mal ejemplo ha sido repetido a través

de los siglos generalmente con éxito e impunidad.

Lo que no tiene antecedentes es que a un conquistador tan sanguinario como Pedrarias Dávila, cinco siglos después de sus fechorías, se le erija una estatua en el Centro de Visitantes de Panamá Viejo teniendo por pedestal los huesos y las cabezas de sus víctimas.

Salvo que se diga que las atrocidades cometidas por Pedrarias Dávila han quedado borradas porque fijó el sitio donde debía levantarse la primera ciudad de Panamá;

es decir, que se pretende repetir el argumento que invocan algunos lugartenientes de la dictadura militar panameña al sostener que sus crímenes deben ser perdonados porque constituyen el precio por pagar por la obtención de la firma de los Torrijos-Carter. Argumento irrespetuoso y cínico.

En verdad, no tengo la mínima idea hasta cuándo en este país van a desafiar la conciencia histórica de la nación y en especial la de los indígenas panameños.

El autor es ex rector de la Universidad de Panamá

ACONTECIMIENTO.

Cuentos de piratas

Benjamín Chu Chen

No será la primera ni la última vez que surja una polémica en cuanto a acontecimientos históricos, valga la redundancia, que han sucedido en el pasado.

¿Fue Panamá La Vieja destruida el 22 de agosto de 1670 y no el 28 de enero de 1671 como lo argumenta la periodista y escritora chilena Maura Brescia de Val?

No me atrevería a señalar con exactitud cuál de las dos fechas es la correcta, sin embargo, me inclinaría a adoptar la que ha prevalecido como la más comúnmente aceptada hasta hoy: el 28 de enero de 1671. ¿Qué nos podría indicar la historia al respecto?

Si bien es cierto que el tal Jan Esquemeling, de origen holandés, que escribió **Los Piratas de Amé-**

rica, llegó a ser también por el otro lado uno más de los que fueron traicionados y abandonados por el pirata Henry Morgan al momento de salir de Panamá por última vez desde el área del Fuerte de San Lorenzo, valga la pena anotar a la vez que cuando Morgan atacó Panamá La Vieja, no había sido la primera vez que invadía a Panamá. Ya Morgan había atacado con anterioridad en 1669, llegando a arrasar y saquear las cercanías de Portobelo. Pero vayamos al siguiente punto: el hecho de que Esquemeling fuese traicionado, abandonado y robado por el mis-

Si bien es cierto que el tal Jan Esquemeling escribió 'Los piratas de América', llegó a ser también por el otro lado, uno más de los que fueron traicionados y abandonados por el pirata Henry Morgan al momento de salir de Panamá por última vez".

mo Morgan antes de que este último huyera del todo de Panamá, se presta para que quizás Esquemeling llegara a quedar con algún tipo de resentimiento hacia el desgraciado personaje. ¿Y por qué no?

El hecho de que Morgan además lograra marcharse triunfalmente de Panamá tras un mes de estadía y pillaje y que luego entonces fuera nombrado por el Rey Charles II como Vice-Gobernador de Jamaica (desde donde increíblemente se dedicaría a perseguir, atrapar y mandar a la horca a otros piratas), son razones que podrían -entre quizás muchas más- haber indu-

cido a Esquemeling a restarle o tergiversarle algunos "méritos" a Morgan a través de sus relatos. Todo cabe dentro de lo posible y si así lo fue, como tiende repetidamente la "naturaleza humana" a manifestarse conscientemente o inconscientemente a través del tiempo, y la historia, no habría desde cualquier ángulo por qué extrañarse.

Para finalizar, si nos basamos en algunos pasajes del libro titulado **Panama past and present**, escrito por Farham Bishop en 1916, podríamos argumentar que es necesario ponderar cuidadosamente lo que nos dejó por escrito Jan Esquemeling ensalzando a los piratas. Según Bishop, Esquemeling nunca llegó a entrar a Panamá La Vieja sino hasta ya después de que la ciudad ardiese en llamas.

Por lo que, si asumimos entonces que Esquemeling apenas pudo lle-

gar a conocer realmente cómo era la ciudad de Panamá La Vieja, es muy poco probable que, como él relatara, Panamá albergara más de dos mil extraordinarias mansiones y cinco mil pequeñas casas. ¿Hacia qué apunta todo esto? A que la descripción que dio Esquemeling de Panamá La Vieja no se ajusta a la realidad de aquella época.

Es un hecho comprobado que no concuerda ni lógica ni arquitectónicamente ni mucho menos arqueológicamente. A Esquemeling en buen panameño hoy en día lo podríamos considerar, por lo tanto, como un "tremendo cuentero". ¿Cómo se le podría entonces creer hasta aseverar y sostener sin lugar a dudas de que Panamá La Vieja fue destruida un 22 de agosto de 1670 y no un 28 de enero de 1671?

El autor es sociólogo